



Granada, 1 de octubre de 2014

La reforma fiscal: un análisis práctico

Tenemos el gusto de invitarle a la sesión que realizaremos sobre las principales modificaciones que se introducen en la reforma fiscal. La sesión tendrá un enfoque práctico y abordaremos las distintas cuestiones que podrían requerir una respuesta inmediata para actuar con anterioridad a la entrada en vigor de la norma, que se espera para el 1 de enero de 2015. Entre las cuestiones que trataremos están las siguientes:

¿Conviene realizar alguna reestructuración patrimonial con motivo de la eliminación de los coeficientes de abatimiento?

¿Hay que cambiar la estructura financiera de la empresa con las nuevas reglas sobre financiación ajena?

¿Cómo afectan las nuevas normas sobre amortización y deterioro de activos en la fiscalidad de la empresa?

¿Los cambios en el IRPF requieren alguna modificación en las estructuras retributivas de los trabajadores?

¿Cuál es el impacto del paso de la deducción a exención en materia de dividendos y rentas derivadas de la transmisión de participaciones?

¿Podría resultar conveniente anticipar operaciones corporativas?

¿Se podrán aprovechar las bases imponibles negativas sin límite? y ¿cuál será el plazo de comprobación administrativa?

Ponentes:

D. José Pedro Fernández-Casas

Socio del departamento de Fiscal de Garrigues

D. Pedro Fernández

Socio del departamento de Fiscal de Garrigues

D. Christian Zurita

Asociado senior del departamento de Fiscal de Garrigues

Se ofrecerá desayuno a los asistentes

FECHA
Miércoles, 1 de octubre de 2014

HORA
De 9:00 a 12:00 h

LUGAR
Hotel NH Victoria
Calle Puerta Real de España, 3
18005 Granada

En la medida que hemos considerado adecuado establecer un formato reducido de asistentes, le rogamos que nos confirme asistencia o no a la mayor brevedad posible.

Se ruega confirmación:
Alejandra Molina
T. 958 80 56 80
alejandra.molina@garrigues.com